

KORPIERSA S.A.

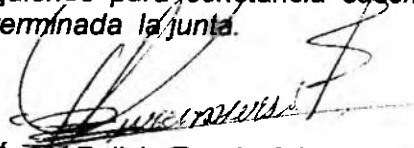
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KORPIERSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 06 DE ABRIL DEL 2016

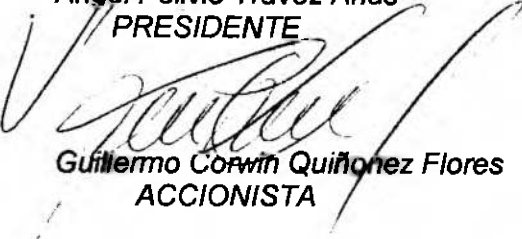
En la ciudad de Latacunga, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Latacunga, Panamericana sur Km 6 sector Illuchi, diagonal a la gasolinera Fénix, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía KORPIERSA S.A., con la asistencia del señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores en calidad propietario del 50% de las acciones y como Presidente de la compañía, el señor Mario Alejandro Quiñonez Flores propietario del 50% del paquete accionario y el señor Angel Polivio Travéz Añas en calidad de Presidente de la compañía y la señora María Alexandra Galarza Benalcazar en calidad de Gerente General y Representante Legal. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía KORPIERSA S.A. el señor Ángel Polivio Travéz Añas como Presidente de la Compañía y actúa como secretaria AD-HOC con la aprobación de todos los accionistas presentes la señora Silvia Verónica Villacís Salazar, para tal efecto, deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

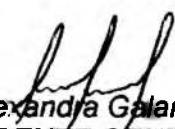
- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario General
- 3.- Conocer y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y resolver sobre la distribución de utilidades.
- 4.- Designar Comisario Revisor para el ejercicio económico 2016.

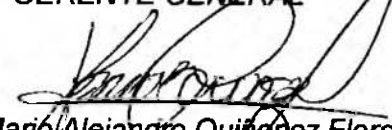
Se constata el quórum y se pide a secretaria dé lectura a los puntos a tratarse del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado, relacionado con **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General** - Toma la palabra el señor presidente y pide que por secretaria se dé lectura al Informe de Gerente general, se procede a dar lectura al informe el cual es escuchado por todos los accionistas y se **RESUELVE**: Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General sin observación alguna. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario**.- El presidente solicita a secretaria se dé lectura al Informe de Comisario el cual es leído íntegramente, al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE**: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario sin reparo algún. El Presidente solicita tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el **Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016 y resolver sobre la distribución de utilidades**. El presidente manifiesta que las copias de los estados financieros fueron entregados a los accionistas con anticipación para su respectivo

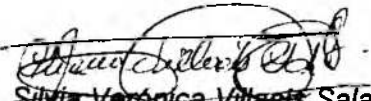
Al no tener más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta de esta Junta general extraordinaria y Universal de Accionista. Se reinstala la Junta y la Secretaría proceden a leer el acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna en todo su contenido por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 11H15 se da por terminada la junta.


Ángel Polivio Trávez Arias
PRESIDENTE


Guillermo Corwin Quiñonez Flores
ACCIONISTA


María Alexandra Galarza Benalcazar
GERENTE GENERAL


Mario Alejandro Quiñonez Flores
ACCIONISTA


Sylvia Verónica Villalobos Salazar
SECRETARIA AD-HOC